

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS:

INTEGRANDO SABERES E
ABRINDO CAMINHOS

JORGE JOSÉ MARTINS RODRIGUES
MARIA AMÉLIA MARQUES

(Organizadores)

VOL IX



EDITORA
ARTEMIS

2023

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS:

INTEGRANDO SABERES E
ABRINDO CAMINHOS

JORGE JOSÉ MARTINS RODRIGUES
MARIA AMÉLIA MARQUES

(Organizadores)

VOL IX



EDITORA
ARTEMIS

2023



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizadores	Prof. Dr. Jorge José Martins Rodrigues Prof. ^a Dr. ^a Maria Amélia Marques
Imagem da Capa	ciempies
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballedo, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México

Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca, Espanha*
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República, Uruguay*
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal, Canadá*
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal*
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, *Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, *Instituto Politécnico da Guarda, Portugal*
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg, Suécia*
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, *Universidade São Francisco, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura, Peru*
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Ivan Amaro, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil*
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bio-Bio, Chile*
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, *Universidade Federal do Amazonas, Brasil*
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College, Estados Unidos*
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha, Espanha*
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, *Universidade de Évora, Portugal*
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, *UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil*
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. José Cortez Godínez, *Universidad Autónoma de Baja California, México*
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Díaz, *Instituto Politécnico Nacional, México*
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid, Espanha*
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia*
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México*
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil*
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, *Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil*
Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, *Universidade Federal de Goiás, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, *Universidade de Passo Fundo, Brasil*
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, *Universidade Federal de Itajubá, Brasil*
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, *Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil*
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, *Universidade Federal de Sergipe, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, *Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil*
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, *Universidade Federal da Bahia, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, *Universidade Nova de Lisboa, Portugal*
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, *Universidade Federal do Maranhão, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil*



Prof.^a Dr.^a Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.^a Dr.^a Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.^a Dr.^a Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.^a Dr.^a Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.^a Dr.^a Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.^a Dr.^a Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.^a Dr.^a Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.^a Dr.^a Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia
Prof.^a Dr.^a Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.^a Dr.^a Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.^a Dr.^a Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

C569 Ciências socialmente aplicáveis [livro eletrônico] : integrando saberes e abrindo caminhos: vol. IX / Organizadores Jorge Rodrigues, Maria Amélia Marques. – Curitiba, PR: Artemis, 2023.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

Edição bilingue

ISBN 978-65-87396-82-8

DOI 10.37572/EdArt_290523828

1. Ciências sociais aplicadas – Pesquisa – Brasil. 2. Abordagem interdisciplinar do conhecimento. I. Rodrigues, Jorge José Martins. II. Marques, Maria Amélia.

CDD 307

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



APRESENTAÇÃO

O nono volume desta colecção segue a lógica dos livros anteriores. Procura apresentar ao leitor uma coletânea de artigos sobre problemáticas que são transversais ao campo das ciências sociais aplicadas.

Sendo discutível, na metodologia seguida na organização dos vários volumes procurou-se privilegiar artigos que abordassem novas tendências e/ou problemáticas transversais relevantes, adotassem metodologias mais holísticas e/ou modelos de investigação aplicada, apresentassem estudos de caso nacionais e/ou internacionais e procurassem ser reflexivos. Nesse contexto, o nono volume está organizado em quatro grandes eixos – Planeamento e informação, Turismo, Saúde e ergonomia, Direito.

Na construção da estrutura de cada eixo procurou-se seguir uma lógica em que cada artigo possa contribuir para uma melhor compreensão do artigo seguinte, gerando-se um fluxo de conhecimento acumulado que se pretende fluido e em espiral crescente.

Assim, o eixo Planeamento e informação, é constituído por um conjunto de quatro artigos. O planeamento dos territórios urbanos influencia a arquitectura das cidades e os seus equipamentos. Assim, o recurso aos sistemas de informação geográficos e cadastrais, enquanto sistemas geradores de informação e conhecimento, poderão ser bons preditores e auxiliares de gestão do risco, quer das cidades quer dos seus equipamentos.

O eixo Turismo junta um conjunto de sete artigos que, em comum, contribuem para otimizar os serviços e melhorar a imagem do turismo e do património cultural. A afectação ágil de recursos às actividades que mais deles necessitam, em cada momento, é um bom indicador de eficiência e de qualidade do serviço prestado. Esta flexibilidade permite redireccionar os diferentes imaginários e expectativas culturais e espaciais dos turistas, nas diferentes épocas do ano.

No eixo Saúde e ergonomia, composto por seis artigos, subjaz que uma política de avaliação de serviços de saúde necessita da medição dos seus efeitos, da comparação com outros indicadores e de incentivos. Este pressuposto contraria a falácia de quanto mais idade se tem mais se sabe sobre sexualidade e reprodução. Os riscos associados a tal ideia induzem à forte necessidade de formação contínua e treino de competências para a prevenção e promoção da saúde, onde se incluem os métodos ergonómicos, por forma a poupar energia.

O eixo Direito é composto por quatro artigos. Os normativos legais, em geral, obedecem a princípios éticos universais. Contudo, ainda há muitas lacunas a superar, nomeadamente quanto aos direitos femininos, com a ganância e a corrupção sempre à espreita.

Com a disponibilização deste livro e seus artigos esperamos que os mesmos gerem inquietude intelectual e curiosidade científica, procurando a satisfação de novas necessidades e descobertas, motor de todas as fontes de inovação.

Jorge Rodrigues, ISCAL/IPL, Portugal
Maria Amélia Marques, IPS/ESCE, Portugal

SUMÁRIO

PLANEAMENTO E INFORMAÇÃO

CAPÍTULO 1..... 1

IMPACTO EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LAS EXTERNALIDADES PROVOCADAS POR LA DENSIFICACIÓN RESIDENCIAL EN ALTURA

M. Eugenia Pallarés Torres

Mirtha Pallarés Torres

Jing Chang Lou

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238281

CAPÍTULO 2..... 14

EQUIPAMENTOS: GERADORES DE URBANIDADE E CONSTRUTORES DE CIDADE: UMA ANÁLISE AO PATRIMÓNIO ARQUITETÓNICO DA CIDADE DO PORTO ENTRE 1930 E 2020

Ricardo Martins

Gonçalo Miguel Furtado Cardoso Lopes

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238282

CAPÍTULO 3..... 34

CHALLENGES IN BATHING WATERS DROWNING RISK MANAGEMENT – A CASE STUDY IN THE MADEIRA ISLAND

Paulo Falé

André Rodrigues

Carlos Hermenegildo

Johnny Reis

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238283

CAPÍTULO 4..... 52

ORGANIZAÇÃO E REPRESENTAÇÃO DO CONHECIMENTO CORPORATIVO

Maurício Barcellos Almeida

Christiano Pereira Pessanha

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238284

TURISMO

CAPÍTULO 5..... 64

ADECUADA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS EN SISTEMAS DE SERVICIO BAJO ENFOQUE LEAN SERVICES: CASO DE ESTUDIO INDUSTRIA DE HOSPITALIDAD

Hernando Garzón Saenz

Andrés Redchuk

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238285

CAPÍTULO 6..... 75

MEGALITHIC TERM IN INDONESIAN CULTURE PROBLEM AND ALTERNATIVE FOR SOLUTION PROPOSED

Lutfi Yondri

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238286

CAPÍTULO 7 86

COORDINANDO INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS: DE IMAGINARIOS A PRÁCTICAS

Mabel Silva

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238287

CAPÍTULO 8..... 97

SISTEMA FOTOVOLTAICO AISLADO, DISEÑO PARA UTILIZAR EN LA MACROPLAZA DEL MALECÓN VERACRUZ: CONTRIBUCIÓN DE TECNOLÓGIA VERACRUZ, A MICROEMPRESA MÓVIL O FIJA DE ARTESANÍAS

Miguel Ángel Quiroz García

José Luis Fernando Palomeque Loyo

Alma Genoveva Castro Valdés

Cesar Von Putilitz Balderas

Enrique Sánchez Hernández

Angel Miranda Juárez

Reyna Matías Correo

Martha Bibiana Arriaga López

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238288

CAPÍTULO 9.....107

SOME PRELIMINARY NOTES ON TOURISM: AN ANALYSIS TO START THE DIALOGUE

Antonia del Rosario Sánchez Gonzales

Marco Antonio Bazalar Hoces

Víctor Marcelino López Lino

Raúl Eleazar Arias Sánchez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238289

CAPÍTULO 10..... 116

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y LAS NUEVAS ORQUESTAS DE TANGO: DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA A LA CULTURA TRANSFORMADORA

Walter Tejada

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382810

CAPÍTULO 11.....122

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL TURISMO EN MÉXICO, 2023

Giuseppe Francisco Falcone Treviño

Zaida Leticia Tinajero Mallozzi

Joel Luis Jiménez Galán

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382811

SAÚDE E ERGONOMIA

CAPÍTULO 12.....136

INDICATORS FOR QUALITY MONITORING IN HEALTH AND PATIENT SAFETY

Cristina Maria Antunes Martins d´Arrábida

Nuno de Almeida Alves

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382812

CAPÍTULO 13.....152

SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN, DOMINIO AJENO? PROSPECTIVA DE UN ESTUDIO CON MUJERES MILLENNIALS MEXICANAS

Martha Gálvez Landeros

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382813

CAPÍTULO 14..... 161

PREVENÇÃO DE RISCOS PSICOSSOCIAIS NO TRABALHO – DO ASSÉDIO E MOBBING À FORMAÇÃO HUMANA, EM VARIÁVEIS COMO STRESS, ANSIEDADE E DEPRESSÃO

Nádia Catarina Lima

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382814

CAPÍTULO 15..... 169

POSTURAL RISK ASSESSMENT OF OFFICE STAFF IN A PUBLIC UNIVERSITY

Julio César Cano Gutierrez

Alejandra García Becerra

Claudia Camargo Wilson

Jesús Everardo Olguín Tiznado

Juan Andrés López Barrera

Lidia Yolanda Ramírez Ríos

Melissa Ayrem Cázarez Manríquez

Abraham Aranda Avilés

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382815

CAPÍTULO 16..... 180

CALENTADOR DE AGUA SOLAR DE BAJO COSTO CON CIRCULACIÓN FORZADA AUTÓNOMA

Nicolás Di Lalla

Alejandro Luis Hernández

Andrés Emanuel Diaz

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382816

CAPÍTULO 17..... 193

IDENTIFICACIÓN DE LA PRESENCIA DE ESTUDIANTES DE GERONTOLOGÍA EN EL DESEMPEÑO DE LA PRÁCTICA PRIVADA

Jaqueline Guadalupe Guerrero Ceh

José Francisco Duarte Méndez

Elías Contreras Cordero

Claudia Beatriz Novelo Berzunza

Ana Mary Noh Delgado

José Luis Canto Ramírez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382817

DIREITO

CAPÍTULO 18.....203

LA RREVOCABILIDAD DE LA REMISIÓN A PROPOSITO DEL CÓDIGO DE RESPONSABILIDAD PENAL DEL ADOLESCENTE EN EL PERÙ

Alberto Pablo Soto Alfaro

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382818

CAPÍTULO 19.....214

GÉNERO Y DERECHO: ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA ECUATORIANA EN TORNO AL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DURANTE EL PERÍODO 1998-2008

Catalina Mendoza Eskola

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382819

CAPÍTULO 20.....234

EL CONTEXTO DE VIOLENCIA EN MEXICO Y EL NUEVO MARCO INSTITUCIONAL PROPUESTO POR LA NUEVA ESCUELA MEXICANA, GENERANDO LA CULTURA DE LA PAZ

Jorge Alberto Vidal Urrutia

José Arturo Morales Juárez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382820

CAPÍTULO 21.....245

THE NAKED OPTION, DELTA BOYS AND BIG MEN: AN ANALYSIS OF CORRUPTION IN THE NIGER DELTA

Óscar Ortega Montero

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382821

SOBRE OS ORGANIZADORES256

ÍNDICE REMISSIVO 257

CAPÍTULO 13

SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN, DOMINIO AJENO? PROSPECTIVA DE UN ESTUDIO CON MUJERES MILLENNIALS MEXICANAS

Data de submissão: 25/04/2023

Data de aceite: 08/05/2023

Dra. Martha Gálvez Landeros

Departamento de Desarrollo Social
División de Estudios Políticos y Sociales
Universidad de Guadalajara
México
<https://orcid.org/0009-0009-3342-4161>

RESUMEN: En ámbitos públicos, existe el supuesto asumido como verdad absoluta, de que a más edad es mayor el conocimiento en el campo de la sexualidad y de la reproducción humana. En diversos grupos sociales e instituciones mexicanas, está presente la falacia que la sola información, permite modificar actitudes y posiciones para decidir. Más es preciso partir de qué es lo se conoce, cuáles los contextos de vida y las posibilidades individuales para adoptar decisiones informadas y ejercer autonomía. *El grupo* elegido para adentrarnos en la exploración de conocimientos y prácticas en el campo de la sexualidad y derechos reproductivos, son Mujeres de la llamada generación “Millennials”. El objetivo es discutir sobre categorías de análisis que permitan explicar saberes y ejercicios respecto de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Mujeres Millennials mexicanas. La investigación

en curso es de carácter cualitativo. La discusión que se presenta, ha sido parte fundante del protocolo de investigación formal sobre sexualidad y procreación en jóvenes mexicanas, registrado en la Universidad de Guadalajara. Jalisco. México.

PALABRAS CLAVE: Género. Sexualidad. Patriarcado.

SEXUALITY AND REPRODUCTION,
OTHERS DOMAIN? PROSPECTIVE STUDY
WITH MEXICAN MILLENNIAL WOMEN

ABSTRACT: This paper reviews Gender literature on the Millennial Women generation and their effects in the field of sexuality. There are clearly common beliefs in mexican public institutions that assumed, that the older, the more knowledge in sexuality and human reproduction fields. Social mexican groups and public institutions, tend to believe that the only information itself, allows changing attitudes. It is important to start from what is known; what kind of life contexts are there and individual possibilities on the autonomy and decision-making capacity. Millennial’s Mexican Women, is the group chosen in the present study. The objective is to discuss categories of analysis that allow explaining knowledge and exercises regarding the Sexual and Reproductive Rights of Mexican Millennial Women. Qualitative methods were chosen for the study. The context included in this article, indicates the importance of viewing

the issue of gender inequality in a broad social context through a structural lens and an intersectional perspective. We conclude with suggestions for the future.

KEYWORDS: Gender. Sexuality. Patriarchy.

1 PLANTEAMIENTO INTRODUCTORIO

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos, aunque en los discursos institucionales aparezcan como ineludiblemente vinculados, competen a momentos y condiciones de vida diferentes. Elementos de carácter económico, social y cultural – enfatizando en las jóvenes pertenecientes a grupos étnicos principalmente –, posibilitan o no, el acceso a información fundamentada, a la toma de decisiones respaldada y al conocimiento – reconocimiento de la estructura patriarcal omnipresente en los territorios de la República Mexicana.

La sexualidad como componente instalado en toda persona, sujeta-mujer y latente en su ciclo vital, está altamente influenciada por factores ideológicos. Las predeterminaciones por nacer biológicamente como mujer, dentro de las estratificaciones machistas más las creencias religiosas (que son parte de las estratificaciones mencionadas), especialmente las puestas en el catolicismo mexicano, continúan después de dos décadas de este siglo XXI, invadiendo mundos privados, coercionándolos al grado de permitir que razones ajenas definan no sólo el ejercicio, sino el mismo reconocimiento de la sexualidad personal, del acceso al placer a través de ella y/o del derecho a ejercerla como mejor le parezca a cada fémina.

Abordar derechos sexuales y reproductivos, como parte constitutiva y fundamental en la construcción de jóvenes Millennials especialmente, como sujetas de derechos, lleva necesariamente a la vinculación de los ámbitos de derechos, de ciudadanía y de salud. Las mujeres mexicanas nacidas durante las dos últimas décadas del siglo pasado, consideradas de la *Generación Millennials*, representan para este estudio, quienes nacieron con la expansión de WEB y todos sus riesgos y privilegios.

En esta coyuntura, caben una serie de cuestionamientos que mueven a hacia la investigación social, algunos de ellos son: ¿La desvinculación entre el ejercicio de la sexualidad femenina y la reproducción humana fue viable para muchas de las jóvenes Millennials mexicanas? Si la respuesta es positiva, ¿Éstas lo reconocieron como posibilidad latente en sus vidas? ¿En qué medida Ellas se han asumido como propietarias de sus cuerpos? ¿Cuáles fueron los elementos de base que les permitieron a algunas de ellas, desarrollar su capacidad de decidir y ejercer sus decisiones en estos fundamentales y sensibles terrenos de la sexualidad y la maternidad?

2 ARGUMENTOS SOBRE MUJERES MILLENNIALS MEXICANAS

En ámbitos públicos, como en privados – grupos familiares –, suele existir el supuesto que, a más edad, es mayor el conocimiento de una sujeta o sujeto, en el campo de la sexualidad y de la reproducción humana. Los conocimientos que sobre el campo de la sexualidad se manejan entre grupos de población tan contrastantes como los mexicanos, tienen diferentes procedencias. Los “saberes” se producen en espacios poco regulados, con escaso fundamento científico y, sobre todo, con la predominancia del sistema patriarcal y la sacralización religiosa puesta en lo sexual.

El grupo que hemos elegido para adentrarnos en la exploración de conocimientos y prácticas de la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos es el de la llamada generación “Millennials”, específicamente de mujeres.

Millennials responde a un concepto que se aplica a un grupo generacional conformado por personas que nacieron entre 1982 y 2002 (Rainer y Rainer, 2011). La generación Millennials va transitando a la fecha, por la adultez temprana y de acuerdo al norteamericano Michael Coomes (2004), ha sido posible anticipar ciertas tendencias históricas que pudieron moldear o ir determinando un futuro potencial para dicha población. El autor habla del surgimiento de nuevas formas de puritanismo; de estados de polarización política y su ineffectividad; de la tensión entre globalización – económica de mercados –, y el nacionalismo; sobre la tensión entre expresiones de fundamentalismo y el posmodernismo. Aunque no estamos a favor de las generalizaciones en el campo de lo social, resultan interesantes las apreciaciones anteriores.

Regresando a los contextos mexicanos, un punto clave para explorar los saberes de grupos de población Millennials, es preguntarse cómo el estado mexicano asume que “educa” para el ejercicio informado y sano de la sexualidad, y todavía más ambicioso resulta, educar para la libertad. Además, resulta preocupante que en los discursos a través de políticas gubernamentales en materia de educación sexual y reproductiva para niñas, niños y jóvenes, se considere al grupo familiar de crianza como actor primario de ese proceso, sin proponer siquiera un plan de cobertura nacional para ese efecto cuando existe continúa expandiéndose la onda de abusos y explotación sexual infantiles.

Difícilmente existen proyectos institucionales desde el campo educativo mexicano para educar sobre sexualidad y reproducción. Ni qué decir sobre ciertos procesos “informativos-formativos” que se pudiesen manejarse en el campo médico. El agravante que permanece latente y manifiesto a la vez, es que gran parte de la supuesta educación sobre estas materias, se piensa sólo en función de la reproducción humana enfatizando en la biología, elemento que se va complejizando ante las diversas posibilidades de

modificar o asumir nuevas identidades, cuerpos y organismos transformados y posturas no binarias ante el Género.

Otro importante elemento indagado en nuestra investigación, es hasta qué punto permanece vigente la tendencia heteronormativa en el campo educativo a nivel básico y medio básico, para abordar la salud reproductiva. De ser afirmativa esta práctica, se continúa negando la existencia y presencia en la gran masa de población mexicana, de quienes no se adhieran a esa forma de vida, dejando fuera de cualquier espectro institucional de atención a un porcentaje importante de ciudadanas y ciudadanos mexicanos.

El término “millennials” en este artículo, pretende discutir y desarticular esos perfiles reduccionistas y livianos sobre mujeres y varones también, nacidos en ese lapso de cierre del siglo XX con el inicio del XXI. Elementos intrínsecos a cada caso individual, a cada vida, como el origen social, la posibilidad o no de escolarización, el nivel de ésta; los grupos familiares de origen; la condición económica; el contexto socio-cultural, la influencia de las creencias religiosas en la vida privada, entre otros, son los que en realidad, como herramientas socio-etnológicas, pueden posibilitar lecturas críticas sobre nuestro objeto de estudio.

3 APARATO TEÓRICO

Al momento y para el desarrollo de esta investigación de cohorte cualitativo, citamos las orientaciones teóricas que han guiado la comprensión, interpretación y los futuros análisis del presente estudio. Las principales son:

Los constructos desde la perspectiva de Género que explican la cultura occidental patriarcal, que instaura el sistema binario en lo femenino y lo masculino. Donde uno se define supuestamente a partir de la contraposición y complementación con el otro, construyendo a partir de esto también la noción de heterosexualidad obligatoria como normativa (Wittig, 2006).

De manera destacada se contemplan las aportaciones en materia de Género, feminismo y reproducción humana de la antropóloga y activista Marta Lamas (2000), quien argumenta cómo el sistema socio-político sostiene la idea de la vinculación estrecha entre género y sexo. Y, que a partir de ello reduce a meras características anatomo - fisiológicas las profundas diferencias interpersonales.

Martha Lamas enfatiza cómo esa comprensión reduccionista del Género produce imaginarios sociales con una eficacia y validez simbólica contundente. Y es a partir de esa idea, que es posible ensamblar las propuestas sociológicas del Sociólogo-epistemólogo, Pierre Bourdieu trabajadas particularmente en su obra “La dominación masculina” (2000).

Especialmente en dicha obra, Bourdieu propone importantes componentes de los sistemas patriarcales como la violencia simbólica, la construcción social de la sexualidad y el carácter político de las relaciones entre los Géneros. Este autor reconoce en el orden simbólico que se instaura sobre la diferencia sexual (por demás, arbitrario), el origen de la dominación masculina al inscribirse sobre lo biológico. Este orden simbólico de la diferencia sexual, instituye la violencia simbólica, que encuentra su eficacia y confirmación en el propio comportamiento de las mujeres “...mediante el amor *fati* que lleva a las víctimas a entregarse y abandonarse al destino que socialmente están consagradas” (Bourdieu, 2000:67).

La dominación masculina se reproduce al estar inserta en estructuras cognitivas y estructuras sociales de cada persona, y las hace parecer naturales. La división entre los sexos se encuentra en dos planos diferentes; en “el orden de las cosas”, es decir lo normal, lo natural, hasta el punto de ser inevitable, como estado objetivo, tanto en las cosas como en el mundo social; y en estado incorporado en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción. La concordancia entre las estructuras objetivas y las estructuras cognitivas, permite una relación con el mundo que las considera naturales y legítimas. Así se descubre la fuerza del orden masculino, que prescinde de cualquier justificación: “...la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla” (Bourdieu, 2000:22).

El mundo social visto desde esas lógicas, construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales, de modo que la diferencia biológica o anatómica entre los órganos sexuales puede aparecer como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo, afirma Bourdieu. Cuando los dominados aplican a lo que les domina los esquemas de pensamiento y de percepción que son producto de la dominación, estructurados de acuerdo a la relación dominación que se les ha impuesto, sus actos de conocimiento son inevitablemente de reconocimiento, de sumisión.

La interpretación de Yuliuva Hernández sobre la obra de Bourdieu, enfatiza en la vinculación de la sexualidad con el poder señalando que el mismo acto (hetero) sexual es asimétrico, tanto en sus representaciones, como en sus prácticas.

Las relaciones amorosas desde esa perspectiva resultan “casi siempre pensadas por los hombres en la lógica de conquista” y el acto sexual concebido como “una forma de dominación, de apropiación, de posesión”. De ese modo, la relación sexual aparece como una relación social de dominación, constituyéndose a través del principio de

división fundamental entre lo masculino como activo, y lo femenino como pasivo, y ese principio crea, organiza, expresa y dirige el deseo, pero el deseo masculino de posesión, dominación erótica; y el deseo femenino de dominación masculina, como subordinación erotizada, explica la autora.

La desigualdad entre los sexos no se explica a través de la idea de que las necesidades de reproducción biológica determinan la organización simbólica de la división sexual del trabajo, y de todo el orden natural y social, sino que se trata de *“una construcción social arbitraria de lo biológico, del cuerpo femenino y masculino, de sus costumbres y sus funciones, que proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica de la división de la actividad sexual y de la división del trabajo”* (Bourdieu, 2000: 37).

De este modo, la dominación masculina legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada. La incorporación de los principios opuestos en la identidad masculina y la identidad femenina, se realiza también a través de una ética que se ha naturalizado, y que diferencia ambos sexos en las formas de mantener el cuerpo y de comportarse.

Las divisiones constitutivas del orden social y las relaciones sociales de dominación y explotación instituidas entre los sexos se inscriben de modo progresivo en dos clases de hábitos diferentes; tanto en las cosas del mundo como en todas las prácticas. Así es como corresponde a los hombres, situados en el campo de lo exterior, de lo oficial, de lo público, realizar los actos a la vez breves, peligrosos, espectaculares. En cambio, a las mujeres, al estar situadas en el campo de lo interno, de lo húmedo, de abajo, de la curva y de lo continuo, les corresponden *“los trabajos domésticos, privados, y ocultos, prácticamente invisibles o vergonzosos”* (Bourdieu, 2000:45). No se trata de que las mujeres “disfruten” de su propia opresión, ni de que a los hombres se les “ocurra” oprimirlas, afirma el autor, sus inclinaciones son producto de estructuras objetivas, y que esas estructuras sólo deben su eficacia a las inclinaciones que ellas mismas desencadenan y que contribuyen a su reproducción.

Lo anterior nos colabora a explicar, por qué después de décadas de reivindicaciones feministas, todavía la dominación masculina esté presente en nuestras sociedades; la reproducen una socialización, unas instituciones, unas categorías de pensamiento, todas ellas, inscritas también en el lenguaje, que escapa a la conciencia y al discurso explícito.

Continuando con las explicaciones de Bourdieu, asumimos su propuesta de que el principio de inferioridad y de la exclusión de la mujer, no es más que la asimetría

fundamental del sujeto y del objeto, que se establece entre el hombre y la mujer en el terreno de los intercambios simbólicos, de las relaciones de producción y de reproducción el capital simbólico, cuyo dispositivo central es el mercado matrimonial, y que constituyen el fundamento de todo el orden social.

Las estructuras de dominación objetivas a las que se refiere Bourdieu son el producto de un trabajo continuado de reproducción al que contribuyen unos agentes singulares y unas instituciones: Familia, Iglesia, Escuela y Estado. La Familia es la que asume el papel principal en la reproducción de la dominación y visión masculinas; en ella se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y de la representación legítima de esta división, asegurada por el derecho e inscrita en el lenguaje. La Iglesia, señala el autor, es habitada por un profundo antifeminismo, que condena toda falta de decencia de las mujeres, y reproduce una visión pesimista de ellas, y ha inculcado explícitamente una moral pro - familiar, *“enteramente dominada por los valores patriarcales, especialmente por el dogma de la inferioridad natural de las mujeres”* (Bourdieu, 2000:107).

La Escuela, por su parte, sigue transmitiendo los presupuestos de la representación patriarcal (basada en la homología entre la relación hombre/mujer y la relación, adulto/niño) y connotaciones sexuales, entre las diferentes disciplinas como blandas y duras, por ejemplo; entre unas maneras de ser y unas maneras de ver, de verse, de representarse sus aptitudes y sus inclinaciones.

El Estado, también ha y sigue contribuyendo a la reproducción de la división de los sexos al ratificar e incrementar las prescripciones del patriarcado privado con las de un patriarcado público, inscrito en todas las instituciones encargadas de gestionar y de regular la existencia cotidiana de la unidad doméstica. Se percibe que el Estado convierte a la familia patriarcal en el principio y en el modelo del orden social como orden moral, basado en la preeminencia de los hombres respecto de las mujeres, y de los adultos respecto de los niños, y de la identificación de la moralidad con la fuerza, con la valentía y con el dominio del cuerpo, sede de las tentaciones y de los deseos; los Estados modernos han inscrito todos los principios fundamentales de la visión androcéntrica.

Si bien, han acontecido cambios importantes en estas instituciones, como los vinculados a la transformación de la función escolar con el aumento del acceso de las mujeres a la instrucción y, por consiguiente, la independencia económica y la transformación de las estructuras familiares, la dominación masculina todavía se hace presente en tanto las mujeres, aunque sean profesionales, *“permanecen prácticamente excluidas de los puestos de mando y de responsabilidad, sobre todo en la economía, las finanzas y la política”* (Bourdieu, 2000:113).

Simone de Beauvoir (2007), en la misma línea de autoras y autores anteriores, escribió sobre las diferencias sociales de acuerdo al sexo y cómo se establecen las estructuras de poder en una cultura determinada. La división del trabajo por sexo fue una de sus ideas centrales. Se explica cómo se conformaron las bases para la sociedad patriarcal.

Monique Wittig (2006) por su parte, enfatiza en que el Género se asemeja a un índice lingüístico de la oposición política entre los sexos. Defiende la idea de hablar en singular de la palabra género. La autora afirma que sólo existe el Género femenino ya que lo «masculino» es lo general.

Para cerrar este apartado, también mencionamos que se irán incluyendo aportaciones teóricas y textos institucionales que apoyen a la interpretación de los sistemas de salud, dentro del marco de las instituciones del gobierno mexicano.

Así mismo, se analizarán constructos desde la psicología social - comunitaria para evidenciar los discursos totalitarios sobre las denominadas percepciones sociales, los “discursetes” sobre valores y sobre “roles” sociales, entre otros.

4 APARATO METODOLÓGICO

El estudio que se proyecta, lleva implícita la interpretación cualitativa. Se orientará desde las explicaciones de la fenomenología en la cual quienes investigan pretenden generar datos sobre las percepciones de actoras locales mexicanas – Mujeres Mexicanas Millennials -, a través de un proceso de entrevistas a profundidad y en una segunda etapa del trabajo de campo, de grupos focales. Básicamente se trata de una investigación de carácter exploratorio.

Se utilizarán como técnicas la entrevista en profundidad y la observación participante.

Como apoyo a las estrategias antes descritas, se diseñará un formato (cuestionario) semi - estructurado, de opción múltiple para ser aplicado a profesionales de diversas áreas que intervienen con jóvenes en instituciones públicas mexicanas.

La elección de la muestra se realizará por conveniencia considerando regiones geográficas definidas por el equipo inserto en este proyecto de investigación.

5 COMENTARIOS FINALES

La concepción de los derechos sexuales y reproductivos no entra exclusivamente en el terreno de la salud física-emocional como un derecho social, sino que involucra de forma implícita a la autonomía personal, al derecho de disponer del propio cuerpo y a la toma de decisiones sobre el mismo. Esto es, el pleno ejercicio de las libertades individuales.

Uno de los problemas que conlleva la conceptualización de los derechos en sus dimensiones sexual y reproductiva, es que puede impedirse la visualización completa de ambos, sobre todo de los sexuales.

Referirse a la sexualidad y a la reproducción humana en terreno del derecho, no son conceptos acabados. Los derechos reproductivos por su parte se basan en el reconocimiento de la libertad reproductiva de cada mujer.

Mientras que los derechos sexuales deben fundarse en la libertad, en la dignidad y en la igualdad inherentes a cada Mujer.

En calidad de ciudadana, cobran particular relevancia las decisiones libres y responsables sobre todos los aspectos de la sexualidad, libre de discriminación y de violencia.

REFERENCIAS

Altamirano J, Isabel. 2004. Ciudadanía y mujeres indígenas en Oaxaca: las paradojas de la tradición”, en *Mujer, ciudadanía y participación política en México*. Goteburgo, Red HAINA/ Universidad de Goteburgo, 2004, pp. 286-304.

Bourdieu, Pierre. 2000. *La Dominación Masculina*. Editorial Anagrama: Barcelona.

Beauvoir, Simone (2018). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.

Coomes, Michael (2004) Understanding the historical and cultural influences that shape generations. Volume 1. Issue 106. New York: Willey.

Correa, Sonia y Rosalind Petchesky (1995). Los derechos reproductivos y sexuales: una perspectiva feminista, en *Mujeres al timón*. Lima: Flora Tristán.

Gage, Andrea J. (2005). A phenomenological study of the leadership perceptions of the G.I. and millennial generations, Ph.D. diss., University of Nebraska-Lincoln.

Hernández García, Yuliuva (2006). El “recelo feminista” a propósito del ensayo la dominación masculina de Pierre Bourdieu. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 13.

Lamas, Marta. (comp.), (1996). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Pueg/UNAM.

Rainer TS, Rainer JW (2011). *The Millennials: Connecting to America’s Largest Generation*. B&H. Nashville, TN, E.U. pp. 304.

Wittig, Monique (2002). *The straight mind and other essays*. Boston, Ma: Beacon Press.

SOBRE OS ORGANIZADORES

Jorge Rodrigues é economista. Licenciado, mestre e doutor em Gestão (ISCTE-IUL), com Agregação (UEuropeia). Mestre e pós-doutorado em Sociologia – ramo sociologia económica das organizações (FCSH NOVA). Professor coordenador com agregação no ISCAL – *Lisbon Accounting and Business School* / Instituto Politécnico de Lisboa, Portugal. Exerceu funções de direção em gestão (planeamento, marketing, comercial, finanças) no setor privado, público e cooperativo. Contabilista certificado. É investigador integrado no Instituto Jurídico Portucalense. Ensina e publica nas áreas de empresa familiar e família empresária, estratégia e finanças empresariais, gestão global, governabilidade organizacional, marketing, planeamento e controlo de gestão, responsabilidade social e ética das organizações.

<https://orcid.org/0000-0001-7904-0061>

Maria Amélia Marques, Doutora em Sociologia Económica das Organizações (ISEG/ULisboa), Mestre em Sistemas sócio-organizacionais da atividade económica - Sociologia da Empresa (ISEG/ULisboa), Licenciada (FPCE/UCoimbra), Professora Coordenadora no Departamento de Comportamento Organizacional e Gestão de Recursos Humanos (DCOGRH) da Escola Superior de Ciências Empresariais, do Instituto Politécnico de Setúbal (IPS/ESCE), Portugal. Membro efetivo do CICE/IPS – Centro Interdisciplinar em Ciências Empresariais da ESCE/IPS. Membro e Chairman (desde 2019 da ISO-TC260 HRM Portugal. Tem várias publicações sobre a problemática da gestão de recursos humanos, a conciliação da vida pessoal, familiar e profissional, os novos modelos de organização do trabalho, as motivações e expectativas dos estudantes Erasmus e a configuração e dinâmica das empresas familiares. Pertence a vários grupos de trabalho nas suas áreas de interesses.

<https://orcid.org/0000-0002-7196-3838>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Ansiedade 161, 162, 163, 164, 165, 166

Anthropocene 245, 254

Asignación de recursos 7, 64, 70, 71

B

Bathing waters 34, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50

Bioética 194

C

Calentador de agua solar 180, 181, 182, 183, 184, 191

Calentamiento global 97

Cidade 14, 15, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33

Constitución 92, 214, 215, 216, 217, 221, 228, 229, 230, 231, 233, 240

Coordinando 86, 87, 92, 95, 96

Corporações 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61

Corriente Directa CD 97

Corruption 245, 246, 247, 248, 251, 252, 253

Covid -19 64, 65, 66, 72, 71, 73

Cuidador formal 194

Culture 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 108, 234, 235, 247, 254, 255

D

Densificación residencial 1, 2, 4, 5, 7, 12

Depressão 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167

Derechos de las mujeres 214, 215, 216, 229, 230, 231, 232, 233

Desenvolvimento urbano 14, 15, 16, 18, 21, 23, 25, 27, 33

E

Economía social 116, 117, 118, 119, 121, 128

Economic disparity 245

Economy 107, 114, 130, 138, 247

Energía solar 98, 100, 106, 181, 182, 192

Equipamento 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33

Ergonomics 170, 172, 178

Escola 51, 120, 158, 206, 210, 226, 234, 235, 236, 237, 239, 241, 242, 243, 244

Espacio público 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 120, 209, 217, 232

Estudiante de gerontología 194

Expression 75, 76, 81, 83, 113

Externalidades urbanas 1

F

Formação 15, 19, 161, 163, 164, 165, 166, 167, 168

Formación continua 194, 201

G

Género 118, 152, 155, 156, 159, 160, 162, 165, 167, 196, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 222, 224, 227, 229, 230, 231, 232, 233

Geographic Information Systems 34, 41

Gestão da informação e do conhecimento 52, 53

H

Harassment 161, 162, 164, 165, 168

History 76, 79, 107, 113, 177

I

Imaginos 86, 87, 88, 89, 94, 117, 155

Indicators 112, 115, 136, 137, 138, 139, 140, 149, 150

Indonesian 75, 76, 77, 79, 83, 84

Industria de la hospitalidad 64, 66, 67, 71

Instituciones 65, 95, 152, 157, 158, 159, 196, 199, 205, 207, 208, 209, 210, 234, 235, 237, 239, 240

Integración sociolaboral 116, 117

Interpretación judicial 214, 231

Investigaciones interdisciplinarias 86, 87, 96

L

Lean Services 64, 65, 67, 74

M

Megalithic 75, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 84

Mercantilism 107

México 95, 96, 101, 103, 115, 122, 123, 125, 130, 133, 134, 135, 152, 160, 169, 170, 193, 196, 202, 234, 235, 236, 239, 240, 241, 243, 244

Mobbing 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168

Modelo de negocio 122, 127, 129, 130

Musculoskeletal disorders 169, 170, 177, 178

Músicos autogestionados 117

N

Nueva 5, 6, 73, 74, 127, 131, 215, 217, 221, 231, 234, 235, 236, 239, 243, 244

O

Offices 170, 171

Ontologia 52, 53, 54, 56, 58, 59, 61

Orquestas de tango 116, 117, 118

P

P2P 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 134

Patient Safety 136, 137, 138

Patriarcado 152, 158

Políticas 6, 12, 73, 114, 116, 120, 121, 125, 136, 137, 154, 158, 159, 160, 161, 163, 165, 166, 198, 212, 214, 216, 217, 228, 229, 231, 232, 234, 235, 237, 240, 244

Postural stress 170

Práticas 86, 87, 88, 89, 92, 93, 94, 119, 152, 154, 156, 157, 195, 197, 215, 216

Progresividad 203, 211, 212

Q

Quality in Health 136, 138, 139

R

Radiación 97, 101, 104, 105, 183, 184, 188, 190

Relação 14, 15, 16, 18, 19, 21, 23, 25, 28, 29, 30, 55, 57, 58, 88, 162, 163

Remisión 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212

Resistance 141, 148, 245, 248

Revocabilidade 203

Riscos Psicossociais 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168

Risk management 34, 35, 36, 41, 43, 49, 50

Risk of drowning 34, 36, 41

S

Secretaries 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177

Sentencia 214, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 226, 227, 228

Servicios 2, 7, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 73, 74, 108, 119, 122, 123, 126, 129, 130, 131, 134, 195, 197, 210

Servucción 64, 65, 73

Sexualidad 152, 153, 154, 156, 160, 227

Sistemas de informação 52, 53, 54, 59, 61

Solar 12, 97, 98, 100, 101, 103, 104, 106, 180, 181, 182, 183, 184, 186, 188, 189, 190, 191, 192, 212, 213

Stress 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 170

T

Term 75, 76, 83, 251

Trabalho 18, 19, 53, 60, 61, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168

Transformación digital 122, 133, 134, 135

Transnational corporations 245

Turismo 64, 66, 73, 74, 86, 107, 110, 111, 113, 114, 115, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 135

V

Verticalización residencial 1, 6, 7

Violencia 156, 160, 162, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 239, 240, 243, 244

Violencia de género 214, 216, 220, 221, 222, 224, 227, 229, 230, 232, 233

W

West 37, 45, 78, 80, 107, 248